

TÍTULO

Programas sociales

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa
2023	01/07/2023	30/09/2023
2023	01/07/2023	30/09/2023
2023	01/07/2023	30/09/2023
2023	01/07/2023	30/09/2023
2023	01/07/2023	30/09/2023

2023	01/07/2023	30/09/2023
2023	01/07/2023	30/09/2023
2023	01/07/2023	30/09/2023

NOMBRE CORTO

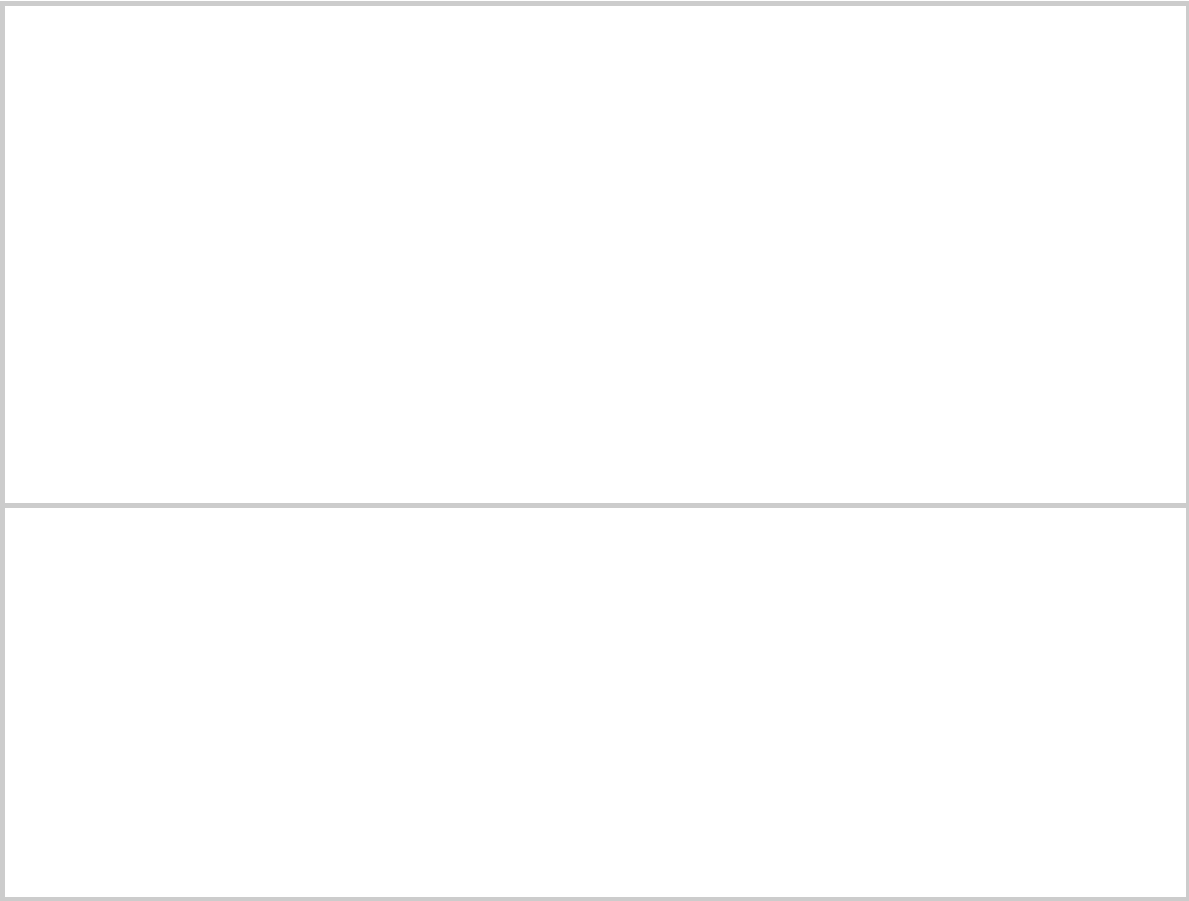
LTAIPVIL15XVa

Ámbito(catálogo): Local/Federal	Tipo de programa (catálogo)	Denominación del programa
Local	Programas de servicios	Asesoría jurídica
Federal	Programas de subsidio	Programa de asistencia alimentaria
Local	Programas de servicios	Asesoría psicológica
Local	Programas de servicios	Unidad Basica de Rehabilitacion
	Programas de servicios	
Federal		Apoyos Funcionales

Federal	Programas de transferencia	Aparatos auditivos
Federal	Programas de transferencia	Prótesis
Federal	Programas de transferencia	Apoyo a la vivienda

Publicar la información relativa a todos los programas que desarrolla o regula y que impliquen subsidios, est

Denominación del subprograma, vertiente o modalidad a la que pertenece el beneficiario, en su caso



DESCRIPCIÓN

Estímulos y apoyos en efectivo o en especie. Se trata de los progra

El programa es desarrollado por más de un área (catálogo)

No

No

No

No

No

No
No

No

mas que de acuerdo con la correspondiente norma

Sujeto obligado corresponsable del programa	Área(s) responsable(s) del desarrollo del programa
Dif municipal	Dif municipal
DIF municipal	DIF municipal
Dif municipal	Dif municipal
Dif municipal	Dif municipal
DIF Municipal	DIF Municipal

DIF Municipal	DIF Municipal
DIF Municipal	DIF Municipal
DIF Municipal	Dif municipal

Denominación del documento normativo en el cual se especifique la creación del programa

Ley numero 573 de los derechos de niñas, niños y adolescentes del Estado de Veracruzde Ignacio de la Llave

LEY GENERAL DE SALUD, LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LEY GENERAL DE EDUCACION, LEY GENERAL DE LOS DERECHIS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LEY FEDREAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, LEY DE COORDINACION FISCAL, LEY GENERAL PARA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

LEY GENERAL DE LA SALUD , ARTICULO 167.

Reglas de Operación del Programa de Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad.
Gaceta Oficial 25/09/2020 Núm. Ext. 386

Reglas de Operación del Programa de Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad.
Gaceta Oficial 25/09/2020 Núm. Ext. 386

Reglas de Operación del Programa de Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad.
Gaceta Oficial 25/09/2020 Núm. Ext. 386

Reglas de Operación Programa Asistencia Social a Personas en Situaciones de Vulnerabilidad
2022 (Subprograma de Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad y Proyectos Productivos)

Hipervínculo al documento normativo en el cual se especifique la creación del programa

<http://Reglas de Operación del Programa de Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad. Gaceta Oficial 25/09/2020 Núm. Ext. 386>

[http://Reglas de Operación del Programa de Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad. Gaceta Oficial 25/09/2020 Núm. Ext. 386](#)

[http://Reglas de Operación del Programa de Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad. Gaceta Oficial 25/09/2020 Núm. Ext. 386](#)

<http://www.difver.gob.mx/wp-content/uploads/2021/02/Reglas-de-Operacio%CC%81n-Programa-Asistencia-Social-a-Personas-en-Situaciones-de-Vulnerabilidad-2022-Subprograma-de-Desarrollo-a-la-Vivienda-y-la-Comunidad-y-Proyectos-Productivos.pdf>

El periodo de vigencia del programa está definido (catálogo)	Fecha de inicio vigencia
No	
No	
No	
No	
No	

No	

No

Fecha de término vigencia	Diseño
	asesoria juridica
	gestion DIF Estatal
	asesoria psicologica
	Unidad Basica de Rehabilitacion
	Gestión DIF Estatal

	Gestión DIF Estatal
	Gestión DIF Estatal
	Gestión DIF Estatal

Objetivos, alcances y metas del programa
Tabla_439124

20892133
18924690
20892134
20892135
18924694

18924695

18924696

18924697

Población beneficiada estimada (número de personas)	Nota metodológica de cálculo
135	
3009	
110	
390	
0	

	0
	0
	0

Monto del presupuesto aprobado	Monto del presupuesto modificado	Monto del presupuesto ejercido
0	0	
0	0	
0	0	

0

0

Monto déficit de operación	Monto gastos de administración
	0
	0
	0

Tabla C

Hipervínculo documento de modificaciones a los alcances	Hipervínculo calendario presupuestal

ampos

Criterios de elegibilidad	Requisitos y procedimientos de acceso
Cualquier ciudadano del Municipio de Acultzingo	copia de identificación oficial
planteles educativos públicos	solicitud por parte del plantel educativo y sociedad de padres de familia solicitando ser beneficiarios de desayunos calientes o fríos para realizar la gestión ante Dif Estatal
Cualquier ciudadano del Municipio de Acultzingo	copia de identificación oficial
Cualquier ciudadano con discapacidad del municipio de Acultzingo	copia de identificación oficial
Toda persona con discapacidad motriz del municipio de Acultzingo.	<p>Formato Solicitud, Carta solicitud dirigida a Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: Lic. Rebeca Quintanar Barceló. Dictamen médico reciente expedido por el centro de salud o servicio médico del DIF Municipal donde se especifique el padecimiento y tipo de apoyo que requiere Fotografía de cuerpo completo de la persona solicitante. Copia de Identificación oficial con fotografía Estudio socioeconómico expedido por el DIF Municipal o constancia de escasos recursos Copia CURP</p>

<p>Toda persona con discapacidad auditiva del municipio de Acultzingo</p>	<p>Carta solicitud dirigida a Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: Lic. Rebeca Quintanar Barceló. Copia de la prescripción médica expedida por el CRISVER Copia de Audiometría expedida por el CRISVER (con vigencia no mayor a un año) Copia de identificación oficial con fotografía Copia del carnet de citas del CRISVER</p>
<p>Toda persona con amputaciones congénitas o por traumatismo del municipio de Acultzingo</p>	<p>Carta solicitud dirigida a Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: Lic. Rebeca Quintanar Barceló. Copia de la prescripción médica reciente expedida por el CRISVER Copia de identificación oficial con fotografía Copia del carnet de citas del CRISVER Copia de la CURP</p>

La población potencial del Programa de Desarrollo a La Vivienda y La Comunidad se ubica prioritariamente en las localidades y municipios de Marginación de acuerdo con la publicación oficial "Índice de Marginación por Localidad 2010" del Consejo Nacional de Población (CONAPO);

a. Radicar en alguna de las localidades identificadas para la implementación del Programa; para ello, deberá acreditar su residencia con una identificación oficial, en caso de no contar con ella, deberá acreditarse a través de una constancia expedida por la autoridad local y/o municipal;

Monto, apoyo o beneficio mínimo que recibirá(n)	Monto, apoyo o beneficio máximo que recibirá(n)
Asesoría Jurídica	el usuario recibirá la asesoría necesaria
desayunos calientes y fríos	desayunos calientes y fríos
Asesoría Psicológica	el usuario recibirá la asesoría necesaria
Rehabilitación física	el usuario recibirá la asesoría necesaria
1 Apoyo funcional por persona	1 Apoyo funcional por persona

1 Aparato auditivo	1 Aparato auditivo
1 prótesis u órtesis	1 prótesis u órtesis
Tinaco, refrigerador, laminas o estufa ecológica	Tinaco, refrigerador, laminas o estufa ecológica

Procedimientos de queja o inconformidad ciudadana	Mecanismos de exigibilidad
toda queja sera recibida y resuelta en la presidencia y/o direccion delm SMDIF de Acultzingo	De manera presencial en las instalaciones del DIF municipal de acultzingo
Toda queja sera recibida y resuelta en la Presidencia y Direccion del DIF Acultzingo	De manera presencial en intalaciones de DIF Acultzingo y posteriormente en Dif Estatal
toda queja sera recibida y resuelta en la presidencia y/o direccion delm SMDIF de Acultzingo	De manera presencial en las instalaciones del DIF municipal de acultzingo
toda queja sera recibida y resuelta en la presidencia y/o direccion delm SMDIF de Acultzingo	De manera presencial en las instalaciones del DIF municipal de acultzingo
Toda queja sera recibida y resuelta en la direccion de DIF Acultzingo	De manera presencial en las instalaciones de DIF Acultzingo y posteriormente en DIF estatal

<p>Toda queja sera recibida y resuelta en la direccion de DIF Acultzingo</p>	<p>De manera presencial en las instalaciones de DIF Acultzingo y posteriormente en DIF estatal</p>
<p>Toda queja sera recibida y resuelta en la direccion de DIF Acultzingo</p>	<p>De manera presencial en las instalaciones de DIF Acultzingo y posteriormente en DIF estatal</p>
<p>Toda queja sera recibida y resuelta en la direccion de DIF Acultzingo</p>	<p>De manera presencial en las instalaciones de DIF Acultzingo y posteriormente en DIF estatal</p>

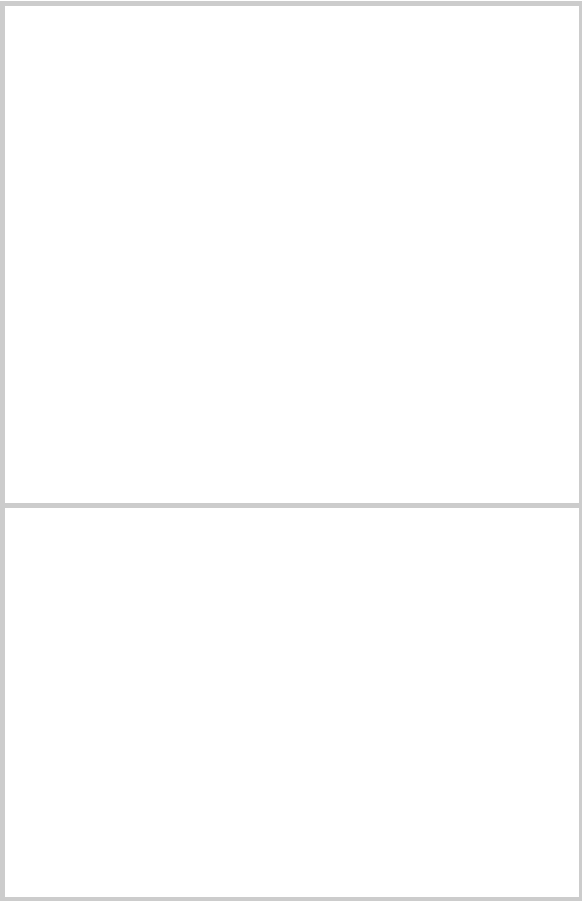
Mecanismos de cancelación del apoyo, en su caso	Periodo evaluado	Mecanismos de evaluación
En caso de no presentarse a su cita y no agendar una siguiente se cancela su servicio.		
Documentacion erronea		DIF Estatal
		DIF MUNICIPAL
En caso de no presentarse a su cita y no agendar una siguiente se cancela su servicio.		DIF MUNICIPAL
Documentacion erronea o incompleta		DIF Estatal

Documentacion erronea o incompleta		DIF Estatal
Documentacion erronea o incompleta		DIF Estatal
Documentacion erronea o incompleta. Haber recibido algún apoyo en el periodo anterior		DIF Estatal

Instancia(s) evaluadora(s)	Hipervínculo a resultados de informe de evaluación
SMDIF	
Dif Municipal y Dif Estatal	
SMDIF	
SMDIF	
DIF Estatal y DIF Municipal	

DIF Estatal y DIF Municipal	
DIF Estatal y DIF Municipal	
DIF Estatal y DIF Municipal	

Seguimiento a las recomendaciones (en su caso)



Indicadores respecto de la ejecución del programa Tabla_439126	Formas de participación social
20892133	
18924690	
20892134	
20892135	

18924697

Articulación otros programas sociales (catálogo)

No



Denominación del (los) programas(s) al(los) cual(es) está articulado

LEY NUMERO 573 DE LOS DERECHOS DE NINAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

No aplica

LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL REGLAMENTARIA EL DERECHO A LA PROTECCION DE SALUD MENTAL QUE TIENE TODA PERSONA EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 4º DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

Está sujetos a reglas de operación (catálogo)	Hipervínculo Reglas de operación
Sí	
Sí	
Sí	
Sí	

Sí	
Sí	

Sí

Informes periódicos sobre la ejecución del programa y sus evaluaciones
Tabla_439168

20892133

18924690

20892134

20892135

18924697



Hipervínculo al padrón de beneficiarios o participantes

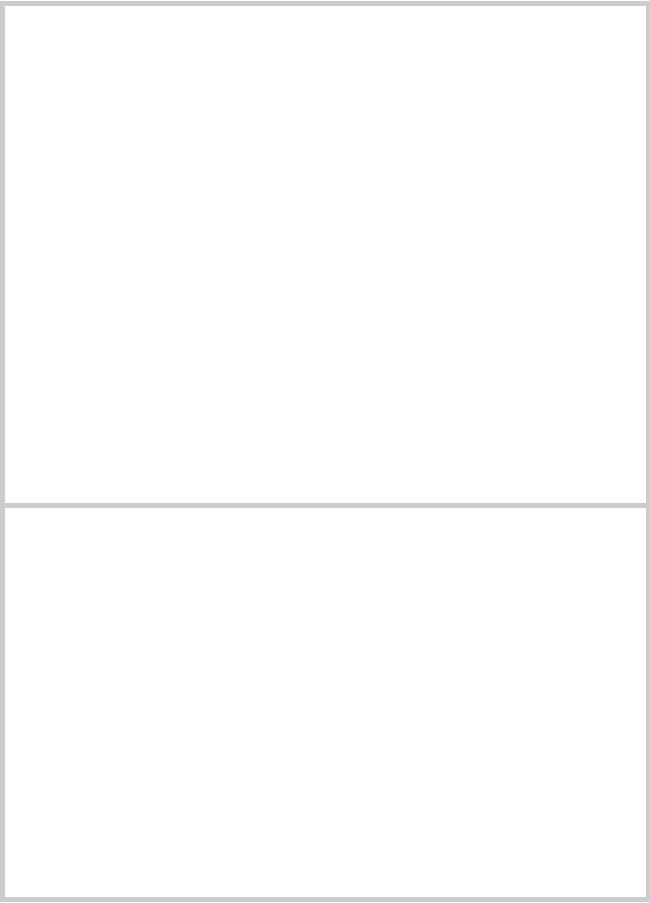
--

--

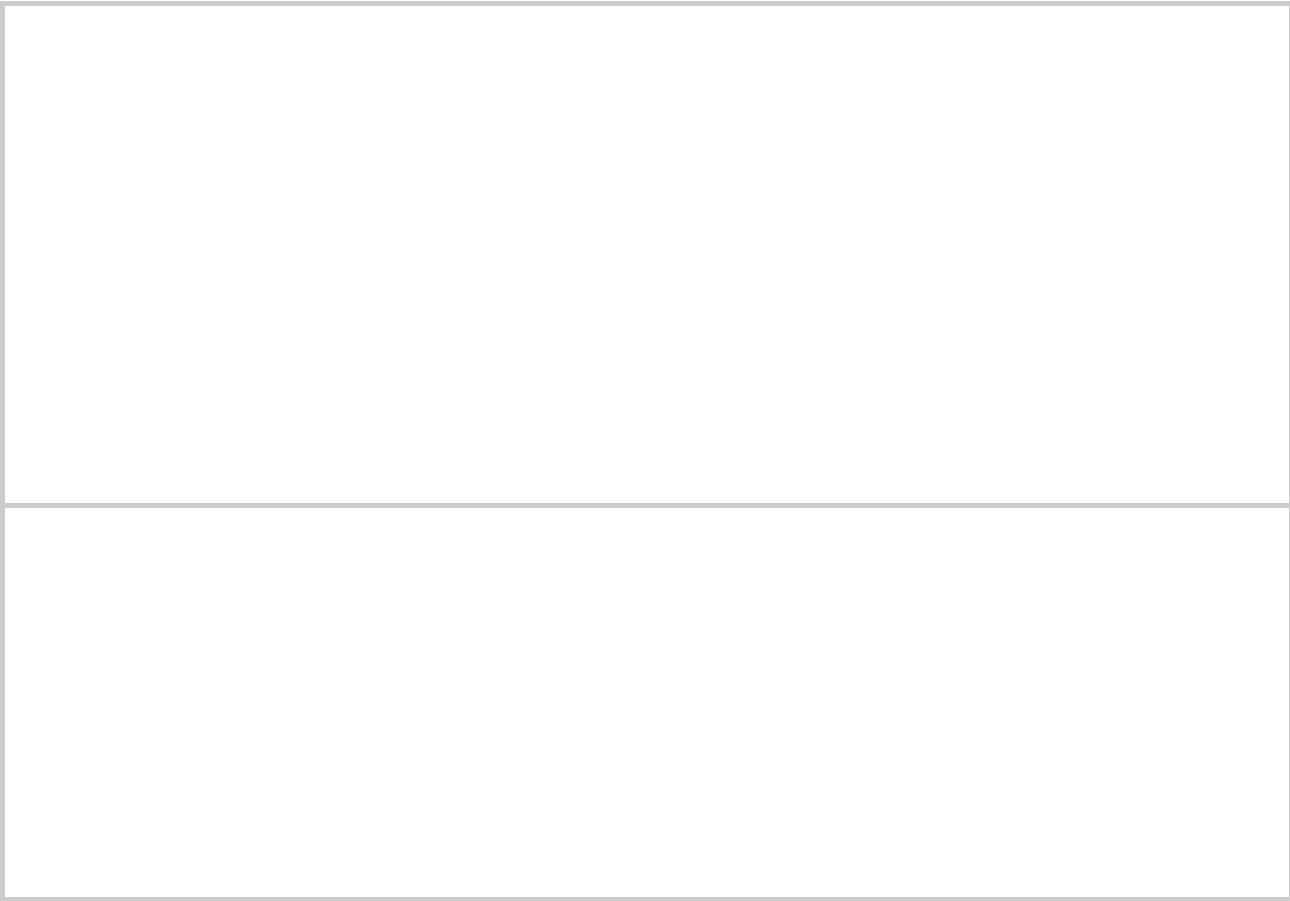
--

--

--



Hipervínculo al Padrón de Beneficiarios de programas de desarrollo social federal elaborado y publicado por la Secretaría del Bienestar



Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información

DIF MUNICIPAL

DIF municipal

DIF MUNICIPAL

DIF MUNICIPAL

DIF Estatal y DIF Municipal

DIF Estatal y DIF Municipal

DIF Estatal y DIF Municipal

DIF Estatal y DIF Municipal

Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
11/10/2023	30/09/2023	
11/10/2023	30/09/2023	
11/10/2023	30/09/2023	
11/10/2023	30/09/2023	
11/10/2023	30/09/2023	

11/10/2023	30/09/2023	
11/10/2023	30/09/2023	
11/10/2023	30/09/2023	